Sogamoso, agosto 31 de 2026

Señores
Oficina gestión de riesgo
Atn. Dr. Josué Lopez
Municipio de Sogamoso

Referencia: Oferta para la compra de material de chatarra

Respetado señor:

A continuacion, INDUSTRIALES SYS SAS, identificada con NIT 901.439.809-5, representada legalmente por JOSE REINALDO PENAGOS GUACANEME, identificado con cédula de ciudadanía No.3.100.782, presentar formalmente la oferta para la compra de chatarra que se encuentren disponibles para la compra.

PROPUESTA ECONOMICA

Nuestra propuesta de compra se realizará con el peso establecido en bascula.

El valor ofrecido para este material de chatarra de hierro será de $400 pesos el kilo.

La presente oferta tendrá una vigencia de 30 días calendario contados a partir de su presentación.

Manifestamos nuestro interés en participar en el proceso correspondiente y ponemos a disposición nuestra experiencia, capacidad operativa y logística para realizar el retiro y aprovechamiento de los materiales objeto de la presente oferta.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a la oportunidad de realizar la visita de inspección, conocer el inventario de materiales y presentar la propuesta económica definitiva que corresponda.

Cordialmente,

Jose Reinaldo Penagos G.

Jose Reinaldo Penagos Guacaneme
INDUSTRIALES SYS SAS
Correo electrónico: jcr.industrial@hotmail.com

Powered by CamScanner

MUNDO
AMBIENTAL S.A.S
NIT.900. 543.878

Sogamoso, agosto 31 de 2026

Doctor
Josue Lopez Espitia
Gerente gestión de riesgo
Sogamoso, Boyacá

Asunto: Oferta comercial para la compra de material de chatarra

Respetado señor:

Por medio de la presente, MUNDO AMBIENTAL SAS, identificada con NIT 900.543.878-4, representada legalmente por JOHN EMERSON CARO RINCON, identificado con cédula de ciudadanía No.1.019.059.129, se permite presentar formalmente nuestra **oferta para la compra de material de chatarra y elementos metálicos** que sean de propiedad de la Alcaldía Municipal de Sogamoso y que se encuentren disponibles para enajenación, de acuerdo con las condiciones, procedimientos y disposiciones legales aplicables.

1. Objeto de la oferta

Adquirir los materiales de chatarra, elementos metálicos, estructuras, equipos, repuestos u otros bienes susceptibles de aprovechamiento como material reciclable que sean ofrecidos por la Alcaldía Municipal de Sogamoso, previa identificación, inventario, avalúo y autorización correspondiente.

2. Propuesta económica

Nuestra propuesta de compra será establecida de acuerdo con el tipo, peso, estado y clasificación del material, conforme a los precios de mercado vigentes al momento de la operación.

Powered by CamScanner

MUNDO AMBIENTAL S.A.S
NIT.900. 543.878

Como referencia, ofrecemos los siguientes valores:

Chatarra de hierro/acero	$420 por kilo

Nota: Los valores podrán ser ajustados de común acuerdo dependiendo de las características, cantidad, composición y condiciones del material objeto de la negociación.

3. Condiciones de la compra

Nos comprometemos a:

- Realizar la inspección y clasificación del material en el lugar que indique la Alcaldía.
- Efectuar el pesaje del material mediante mecanismos verificables y previamente acordados.
- Realizar el pago correspondiente de acuerdo con el peso efectivamente entregado y el precio acordado.
- Asumir, cuando así se acuerde, los costos relacionados con cargue, transporte y retiro del material.
- Retirar los materiales dentro del plazo establecido por la Alcaldía.
- Cumplir con los requisitos legales, ambientales, tributarios y administrativos aplicables a la actividad.
- Entregar los respectivos soportes de la operación y comprobantes de pago.
- Dar a los materiales adquiridos el manejo y aprovechamiento correspondiente conforme a la normativa ambiental vigente.

4. Vigencia de la oferta

La presente oferta tendrá una vigencia de **30 días calendario** contados a partir de su presentación, salvo que las partes acuerden una condición diferente.

Reiteramos nuestro interés en participar en el proceso correspondiente y ponemos a disposición de la Alcaldía nuestra experiencia, capacidad operativa y logística para realizar el retiro y aprovechamiento de los materiales objeto de la presente oferta.

Powered by CamScanner

MUNDO AMBIENTAL S.A.S
NIT.900. 543.878

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a la oportunidad de realizar la visita de inspección, conocer el inventario de materiales y presentar la propuesta económica definitiva que corresponda.

Cordialmente,

JOHN EMERSON CARO RINCON
Representante Legal
MUNDO AMBIENTAL SAS
NIT: **900543878-4**
Teléfono: **3134308283**
Correo electrónico: **mundoambientalsas@hotmail.com**
Dirección: **Carrera 10ª # 66-125**

MUNDO AMBIENTAL S.A.S

Powered by CamScanner

espeletial

Paipa, agosto 31 de 2026

DATOS DEL OFERENTE
Empresa / Comprador: ESPELETIAL SAS
NIT: 900033977-7
Representante: Johana Guerrero
Teléfono: 3209948458
Correo electrónico: espeletial.paipa@gmail.com
Dirección: Vereda el volcán sector quintal Paipa Boyacá

DESTINATARIO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOGAMOSO
Oficina de proyectos
Sogamoso – Boyacá

Por medio de la presente, ESPELETIAL SAS manifiesta su interés en adquirir los elementos y materiales clasificados como chatarra, materiales ferrosos y no ferrosos, equipos en desuso, estructuras metálicas y demás bienes susceptibles de aprovechamiento que sean puestos a disposición por la Alcaldía Municipal de Sogamoso

.

Espeletial SAS presenta a la Alcaldía Municipal de Sogamoso una propuesta comercial para la compra y retiro de materiales reciclables y elementos dados de baja, de acuerdo con el inventario, cantidades, condiciones y características de los bienes que determine la entidad.

Nuestra propuesta económica se establece de la siguiente manera:

Tipo de material: Chatarra
Valor Kilo: $410 kilo

Nos comprometemos a:

- Cumplir las condiciones establecidas por la Alcaldía Municipal de Sogamoso.
- Realizar el retiro de los materiales en las fechas y horarios autorizados.
- Disponer del personal, herramientas y vehículos necesarios para el desarrollo de la operación.

Cordialmente

Johana Guerrero Cadavid
Representante legal
Espeletial SAS

Powered by CamScanner